



SESIÓN EXTRAORDINARIA 375-2014

Secretaría

Acta de la Sesión Extra Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día jueves 04 de diciembre del 2014, en el Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores".

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manuel de Jesús Zumbado Araya

PRESIDENTE MUNICIPAL

Señora	Alba Lizeth Buitrago Ramírez
Señora	María Isabel Segura Navarro
Señor	Walter Sánchez Chacón
Lic.	Gerardo Lorenzo Badilla Matamoros
Señora	Samaris Aguilar Castillo
Señor	Herbin Madrigal Padilla
Señor	Rolando Salazar Flores
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura

REGIDORES SUPLENTE

Señor	José Alberto Garro Zamora
Señora	Maritza Sandoval Vega
Señor	Pedro Sánchez Campos
Señor	Minor Meléndez Venegas
Señora	Grettel Lorena Guillén Aguilar
Señora	Yorleny Araya Artavia

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Eduardo Murillo Quirós	Distrito Primero
Señora	Nidia María Zamora Brenes	Distrito Segundo
Señor	Elías Morera Arrieta	Distrito Tercero
Señor	Edgar Antonio Garro Valenciano	Distrito Cuarto
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Distrito Quinto

SÍNDICOS SUPLENTE

Señora	Marta Eugenia Zúñiga Hernández	Distrito Primero
Señor	Rafael Alberto Orozco Hernández	Distrito Segundo
Señora	Hannia Quiros Paniagua	Síndica Suplente
Señora	María del Carmen Álvarez Bogantes	Distrito Cuarto
Señora	Yuri María Ramírez Chacón	Distrito Quinto

AUSENTES

MSc.	Catalina Montero Gómez	Regidora Suplente
------	------------------------	-------------------

REGIDORAS DECLARADAS EN COMISIÓN

Señora	Olga Solís Soto	Regidora Propietaria
Señora	Hilda María Barquero Vargas	Regidora Propietaria

ALCALDE, ASESORA LEGAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO

MSc.	Flory A. Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal
MBA.	José M. Ulate Avendaño	Alcalde Municipal
Licda.	Priscilla Quirós Muñoz	Asesora Legal

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

ARTÍCULO II: AUDIENCIAS

1. COMAD

Asunto: Diagnóstico de necesidades de las personas con discapacidad del Cantón Central de Heredia.

El regidor Rolando Salazar indica que coordinó con la señora Jacqueline Fernández – Coordinadora de Planificación para que viniera la empresa consultora del diagnóstico, pero no pudieron asistir ya que tenían compromisos adquiridos con anterioridad, por lo que solicita que se les reprogramme nuevamente esta audiencia.

// LA PRESIDENCIA DISPONE REPROGRAMAR ESTA AUDIENCIA PARA UNA FECHA PRÓXIMA.

2. Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunto: Analizar el tema de la ejecución del Presupuesto por programa

El regidor Walter Sánchez indica que cuando se realizó el análisis del presupuesto ordinario y días antes se vio la liquidación se encontraron que tenían una sub ejecución muy baja y por tanto querían que viniera la proveeduría y otros Jefes de otras áreas, para ver qué sucede y en que se podía colaborar desde el Concejo, sea la idea era buscar alguna acción para mejorar la ejecución. Sin embargo conversó con el Lic. Francisco Sánchez y le comentó que era mejor esperar al nuevo año para buscar mecanismos de mejora para el año entrante, porque a finales ya no tiene mucha relevancia.

Sin embargo consideró importante revisar el tema de estacionamiento autorizado porque había un pico hacia abajo significativo. Le dejaron unos cuadros para ver los números con respecto a este tema, pero tenía que venir el señor Félix Chavarría para que expusiera sobre el tema.

El señor Mario Arias indica que el señor Félix Chavarría no se presentó y él le pidió la información que se tenía exponer, el día de ayer en horas de la tarde, cuando les indicaron que tenían que venir, pero no se la presentó.

El regidor Walter Sánchez comenta que la duda es el porqué se ha bajado el tema de las multas, sabe que se han eliminado varias zonas de estacionamiento pero le preocupó el asunto. Indica que en su momento cuando él preguntó sobre la situación el Lic. Adrián Arguedas – Coordinador de Presupuesto le dijo que había que preguntarle al departamento de Estacionamiento Autorizado. Afirma que la idea es ver porque estamos percibiendo menos dinero.

El regidor Gerardo Badilla señala que si aquí se convocó a alguien, se tenía que preparar una información y presentarse esta noche, porque para eso se aprobó la audiencia y se convocó. Comenta, "es revisar que pasa para mejorar el año entrante y si no tenemos personas acá de la administración, es difícil saber qué fue lo que sucedió con estos temas".

La Presidencia hace la aclaración que no hay un funcionario citado para hoy, la audiencia es para la Comisión de Hacienda. Si alguien tenía que estar acá era el señor Francisco Sánchez que tampoco estaba citado.

El regidor Gerardo Badilla indica que se tomó un acuerdo de audiencia y fue para la Comisión de Hacienda y ellos son el enlace con la administración, de ahí que tenían que coordinar con la parte financiera para tener la información esta noche. No es posible venir y que suceda esto porque ellos tenían que coordinar. Indica que respecto al tema que se iba a analizar, se ha dado cuenta que en San José los parquimetrístas andan pegados a las personas y no pueden descuidarse porque inmediatamente llegan, pero aquí está muy distante eso de allá. Considera que ahora hay más carros y deben haber más ingresos.

La Presidencia indica que el MOPT ha eliminado muchas zonas de estacionamiento y desde tiempos del anterior Jefe de Estacionamiento le comentaban la situación con respecto a que hay menos espacios.

El regidor Walter Sánchez indica que así es y por tal razón necesitan la información para buscar mecanismos de ayuda, desde este Concejo Municipal.

El señor Alcalde Municipal indica que es bueno que se traiga el tema al seno del Concejo por parte de la Comisión de Hacienda porque quiere decir que valora y estudia lo que analiza. Manifiesta que el asunto es complejo porque por ejemplo se pierden 200 metros de estacionamiento por el palacio de los deportes. Se han enviado documentos al MOPT para habilitar otras zonas y no les responde; sea, la idea es accionar otros espacios para estacionamiento, pero el MOPT no les ha enviado nada al respecto y eso incide bastante. Sugiere que en próximas sesiones se tome el acuerdo con nombres y apellidos para coordinar con los funcionarios. Otro tema importante de analizar es que los oficiales van en pareja porque requieren protección, ya que en una ocasión golpearon al inspector, de ahí que se tomó la decisión que vayan en parejas para mayor seguridad y eso afecta cubrir otras áreas. Por otro lado hay 2 funcionarios que están en el sindicato y van a reunión en la semana, por tanto afecta de algún modo el poder cubrir ese tiempo diversas zonas.

La regidora Mariza Segura agradece al señor Mario Arias por haber venido esta noche, porque buscó la información toda la tarde, para poder asistir a este Concejo con información al respecto.

El regidor Rolando Salazar comenta que allá por el Hospital de Heredia los carros se suben a las aceras y violentan las zonas amarillas, de ahí que considera que se vota la plata que se utiliza para pintar esas zonas. Por otro lado considera que hace falta autoridad en la Aurora para que se regule este tipo de cosas.

El señor Alcalde comenta que en zonas amarillas le corresponde al MOPT levantar con grúa a quién este parqueado. Agrega que se van a mandar a un curso de 6 meses a 6 policías para tener más códigos y partes que entren a la Municipalidad directamente.

// ANALIZADO EL TEMA: LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A SU PERSONA LA AUDIENCIA PARA RETOMARLA Y REPROGRAMARLA EN EL AÑO 2015 Y ANALIZAR LOS RESULTADOS GLOBALES. ADEMÁS INDICAR EN ESE ACUERDO LOS NOMBRES DE LOS FUNCIONARIOS QUE DEBEN PRESENTARSE A FIN DE QUE PRESENTEN LA INFORMACIÓN QUE SE REQUIERE Y ACLARAR LAS DUDAS AL RESPECTO.

Alt. No.1. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Alterar el orden del día para conocer la siguiente moción, que dice:

MOCIÓN

ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

FECHA: 04 DE DICIEMBRE DE 2014

Solicito alterar el Orden del Día para conocer los siguientes puntos:

1. Mauricio Efrén Rodríguez- Moto +.
Asunto: Solicitud de permiso para exposición de motocicletas marca Bajaj en el Parque Central los días 29 y 30 de noviembre y el 06 y 07 de diciembre en el Parque de los Ángeles. Fax: 8301-4550, Nº 1200
2. MBA. José Manuel Ulate - Alcalde Municipal
Asunto: Skate y BMX en Heredia.
3. MBA. José Manuel Ulate - Alcalde Municipal
Asunto: Remite copia de documento PI-148-2014 referente a calificación de idoneidad de la Junta de Educación de la Escuela Capacitación Obrera. AMH-1261-14 Nº 1296
4. Carolina Vázquez A. - Eugenia Argentina - Grettel Montero
Asunto: Solicitud de permiso para realizar actividad el sábado 13 al 20 de diciembre de 8 a 4 p.m. en el parquecito ubicado del Hospital San Vicente de Paúl 1 km al sur frente a la urbanización Lilliam Sánchez. ☎: 8302-3212 o 8972-7019 Nº 1294
5. Renata Halina Czarska
Asunto: Solicitud de permiso para ubicar un servicio de temporal de impresión de fotos gratuita de la marca HP en el parque central el viernes 16 de enero del 2015 de 10 a.m. hasta 4 p.m. tkchaves79@gmail.com ☎: 8384-7322 Nº 1288
6. German Jiménez Fernández - Director Ejecutivo COPROCOM-360-2014
Asunto: Coordinación Plan Mejoramiento de compras públicas. ☎: 22941-1857 Nº 1285
7. Rosibel Rojas Rojas - Control Interno
Asunto: Remite sugerencias sobre los reglamentos relacionados al Concejo. CI-072-2014 Nº 1254
8. MBA. José M. Ulate - Alcalde Municipal
Asunto: Remite solicitud del señor Juan Carlos Garita y Leonardo Montero Camacho sobre solicitud de permiso para realizar la carrera de Atletismo del Club Sport Herediano denominada "TEAM RUN" el 7 de diciembre a las 8:00 a.m. con un recorrido de 8 km en los alrededores de la provincia.
9. Moción para convocar a la Ing. Lorelly Marín el lunes 8 de diciembre del 2014.

// ANALIZADO EL DOCUMENTO PRESENTADO POR LA PRESIDENCIA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR LA MOCIÓN EN TODOS SUS EXTREMOS, TAL Y COMO SE HA PRESENTADO. EN CONSECUENCIA, SE PROCEDE A CONOCER CADA UNOS DE LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA MISMA.

PUNTO 1.

- Mauricio Efrén Rodríguez- Moto +.
Asunto: Solicitud de permiso para exposición de motocicletas marca Bajaj en el Parque Central los días 29 y 30 de noviembre y el 06 y 07 de diciembre en el Parque de los Ángeles. Fax: 8301-4550, Nº 1200

// ANALIZADO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: DENEGAR EL PERMISO, POR SER ACTIVIDADES PRIVADAS Y EXISTEN DICTÁMENES LEGALES QUE INDICAN QUE NO SE PUEDEN USAR BIENES DEMANIALES PARA ACTIVIDADES PROMOCIONALES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Punto 2.

- MBA. José Manuel Ulate - Alcalde Municipal
Asunto: Skate y BMX en Heredia.

// ANALIZADO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: DENEGAR EL PERMISO, POR SER ACTIVIDADES PRIVADAS Y EXISTEN DICTÁMENES LEGALES QUE INDICAN QUE NO SE PUEDEN USAR BIENES DEMANIALES PARA ACTIVIDADES PROMOCIONALES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Punto 3.

- MBA. José Manuel Ulate - Alcalde Municipal
Asunto: Remite copia de documento PI-148-2014 referente a calificación de idoneidad de la Junta de Educación de la Escuela Capacitación Obrera. AMH-1261-14 **N° 1296**

Texto del documento PI-148-2014 suscrito por la licda. Jacqueline Fernández – Planificadora Institucional, el cual dice:

*En cumplimiento del artículo No.1 inciso c , del Reglamento para la Asignación, Control y Liquidación de partidas municipales a las Juntas de Educación de Escuelas, Juntas Administrativas de Colegios y Asociaciones de Desarrollo Integral o similares otorgadas por la Municipalidad de Heredia, la **JUNTA EDUCACION ESCUELA CAPACITACION OBRERA**, presentó a esta Oficina los requisitos establecidos en el reglamento para solicitar la **CALIFICACION DE IDONEIDAD**, por lo que se deberán remitir al Concejo Municipal para que se apruebe o deniegue dicha solicitud.
Los documentos remitidos cumplen con todos los requisitos establecidos en el reglamento vigente.*

// CON MOTIVO Y FUNDAMENTO EN EL DOCUMENTO PI-148-2014 SUSCRITO POR LA LICDA. JACQUELINE FERNÁNDEZ – PLANIFICADORA INSTITUCIONAL, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: OTORGAR LA CALIFICACIÓN DE IDONEIDAD A LA JUNTA DE EDUCACION ESCUELA CAPACITACION OBRERA, YA QUE LOS DOCUMENTOS REMITIDOS CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO VIGENTE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Punto 4.

- Carolina Vázquez A. - Eugenia Argentina Cajina - Grettel Montero Gudo.
Asunto: Solicitud de permiso para realizar actividad el sábado 13 al 20 de diciembre de 8 a 4 p.m. en el parquecito ubicado del Hospital San Vicente de Paúl 1 km al sur frente a la urbanización Lilliam Sánchez. ☎: 8302-3212 o 8972-7019 **N° 1294**

// ANALIZADA LA SOLICITUD , SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: DENEGAR EL PERMISO, POR SER ACTIVIDADES PRIVADAS Y EXISTEN DICTÁMENES LEGALES QUE INDICAN QUE NO SE PUEDEN USAR BIENES DEMANIALES PARA ACTIVIDADES PROMOCIONALES, YA QUE EN EL FONDO HAY UN INTERÉS PARTICULAR. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Punto 5.

- Renata Halina Czerska
Asunto: Solicitud de permiso para ubicar un servicio de temporal de impresión de fotos gratuita de la marca HP en el parque central el viernes 16 de enero del 2015 de 10 a.m. hasta 4 p.m. tkchaves79@gmail.com ☎: 8384-7322 **N° 1288**

La Presidencia señala que acá el tema de fondo es la promoción y se desea hacer en un área que es pública, por tanto no procede, ya que estos bienes son demaniales y no pueden utilizarse para fines promocionales.

//ANALIZADA LA SOLICITUD, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: DENEGAR EL PERMISO, POR SER UNA ACTIVIDAD PRIVADA Y EXISTE DICTÁMEN LEGAL QUE INDICAN QUE NO SE PUEDEN USAR BIENES DEMANIALES PARA ACTIVIDADES PROMOCIONALES, YA QUE EL TEMA DE FONDO ES LA PROMOCIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Punto 6.

- German Jiménez Fernández - Director Ejecutivo COPROCOM-360-2014
Asunto: Coordinación Plan Mejoramiento de compras públicas. ☎: 22941-1857 **N° 1285**

La Presidencia indica que lo mejor es proponer al señor Enio Vargas – Proveedor Municipal y designarlo para que el sea el enlace entre la Municipalidad y el COPROCOM, de ahí que se debe instruir al Alcalde para que de las instrucciones necesarias para que asista. En el documento se indica claramente que la información deberá ser aportada dentro del plazo de diez días hábiles ante la Unidad Técnica de Apoyo a la Comisión para Promover la Competencia. En su sede ubicada en Sabana Sur, 400 m al oeste de la Contraloría General de la República, antiguo Edificio de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP) o a los correos mcabalceta@meic.go.cr o gjimenez@meic.go.cr o al número de fax 2291-1857

// VISTO Y ANALIZADO EL DOCUMENTO DACP-OF-88-14 EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD: DESIGNAR AL LICENCIADO ENIO VARGAS ARRIETA – PROVEEDOR MUNICIPAL, TELÉFONO 2277-1484 CORREO ELECTRÓNICO: EVARGAS@HEREDIA.GO.CR QUIÉN ES EL ENCARGADO DE LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS EN LA MUNICIPALIDAD, COMO CONTACTO PARA INICIAR CON DICHO PLAN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Punto 7.

- Rosibel Rojas Rojas - Control Interno
Asunto: Remite sugerencias sobre los reglamentos relacionados al Concejo. **CI-072-2014 N° 1254**

//VISTO Y ANALIZADO EL DOCUMENTO CI-072-2014 SUSCRITO POR LA LICDA. ROSIBEL ROJAS ROJAS – COORDINADORA DE CONTROL INTERNO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- INSTRUIR A LA LICDA. PRISCILA QUIRÓS – ASESORA LEGAL DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA MSC. FLORY A. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ – SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE LLEVE A CABO UNA REVISIÓN GENERAL DE LOS REGLAMENTOS RELACIONADOS A ESTE ÓRGANO COLEGIADO Y PRESENTEN LAS PROPUESTAS DE ACTUALIZACIÓN, MODIFICACIONES ESPECÍFICAS Y REGLAMENTOS NUEVOS REQUERIDOS.

- b. OTORGAR UN PLAZO PRUDENCIAL AL 15 DE ABRIL DEL 2014, PARA QUE SE REVISE DICHA NORMATIVA Y SE PRESENTEN LAS PROPUESTAS QUE SE INDICAN EN EL INCISO ANTERIOR.

// ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Punto 8.

- MBA. José M. Ulate – Alcalde Municipal
Asunto: Remite solicitud del señor Juan Carlos Garita y Leonardo Montero Camacho sobre solicitud de permiso para realizar la carrera de Atletismo del Club Sport Herediano denominada "TEAM RUN" el 7 de diciembre a las 8:00 a.m. con un recorrido de 8 km en los alrededores de la provincia.

//VISTO Y ANALIZADO EL DOCUMENTO AMH-1269-2014, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: AUTORIZAR A LOS SEÑORES JUAN CARLOS GARITA GODÍNEZ Y LEONARDO MONTERO CAMACHO PARA QUE REALICEN LA CARRERA DE ATLETISMO DEL CLUB SPORT HEREDIANO DENOMINADA "TEAM RUN" EL 7 DE DICIEMBRE A LAS 8:00 A.M. CON UN RECORRIDO DE 8 KM EN LOS ALREDEDORES DE LA PROVINCIA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Punto 9.

- Texto de la moción:

Asunto: Convocar a la Ing. Lorelly Marín – Directora de Inversión Pública

Fecha: 04 de diciembre del 2014

Considerando:

1. Que los documentos de correspondencia se han conocido esta noche.
2. Que hay suficiente espacio en la sesión ordinaria del próximo lunes 8 de diciembre, para analizar temas que han quedado para dar seguimiento por parte de este Concejo municipal y que son de sumo interés para toda la comunidad herediana.

Por tanto mociono para:

Convocar a la Ingeniera Lorelly Marín – Directora de Inversión Pública a la Sesión Ordinaria que se realizará el próximo lunes 8 de diciembre a las 6:15 p.m. para conocer los avances y resultados de los siguientes temas:

1. Corredores accesibles. (Saber que se ha hecho, que se está haciendo y que falta por hacer)
2. Manejo de las piedras que son Patrimonio Arquitectónico.
3. Luminarias del Parque Central y Parque El Carmen.
4. Puente Corazón de Jesús.
5. Estado de la acera situada al suroeste del Mercado 100 metros al sur.
6. Puente las Cabras.
7. Estado del Campo Ferial
8. Entrada a Heredia, Puente Pirro (Entrada a 4 carriles).
9. Tema de Jerez
10. Pozos en curva que está en la Casino.

Se solicita dispensa de trámite de Comisión y se tome como "**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**".

// ANALIZADA LA MOCIÓN, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- a. CONVOCAR A LA INGENIERA LORELLY MARÍN – DIRECTORA DE INVERSIÓN PÚBLICA A LA SESIÓN ORDINARIA QUE SE REALIZARÁ EL PRÓXIMO LUNES 8 DE DICIEMBRE A LAS 6:15 P.M. PARA CONOCER LOS AVANCES Y RESULTADOS DE LOS SIGUIENTES TEMAS:

1. CORREDORES ACCESIBLES. (SABER QUE SE HA HECHO, QUE SE ESTÁ HACIENDO Y QUE FALTA POR HACER)
2. MANEJO DE LAS PIEDRAS QUE SON PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.
3. LUMINARIAS DEL PARQUE CENTRAL Y PARQUE EL CARMEN.
4. PUENTE CORAZÓN DE JESÚS.
5. ESTADO DE LA ACERA SITUADA AL SUROESTE DEL MERCDAO 100 METROS AL SUR.
6. PUENTE LAS CABRAS.
7. ESTADO DEL CAMPO FERIAL
8. ENTRADA A HEREDIA, PUENTE PIRRO (ENTRADA A 4 CARRILES).
9. TEMA DE JEREZ
10. POZOS EN CURVA QUE ESTÁ EN LA CASINO.

- b. DISPENSAR DEL TRÁMITE DE COMISIÓN.

// ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

// SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

MSC. FLORY A. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

LIC. MANUEL ZUMBADO ARAYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

far/.